



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº **7 3 3 6**

BUENOS AIRES, **04 JUL 2017**

VISTO el Expediente Nº 1-0047-3110-000078-17-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma GASTROTEX S.R.L., solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1490 del 20 de agosto de 1992 y por el Decreto Nº 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Límitase a la Farmacéutica Señora ANDREA FABIANA PRETE, Documento Nacional de Identidad Nº 22.781.016, Matrícula Nacional Nº13.502, como Directora Técnica de la firma GASTROTEX S.R.L., con domicilio en la calle

AS
A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº 7336

Santos Dumont Nº 3.454, piso 4º, oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
a partir del 06 de enero de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Designase al Farmacéutico Señor ARNALDO ANDRÉS
BUCCHIANERI, Documento Nacional de Identidad Nº 21.892.945, Matrícula
Nacional Nº 13.056, como Director Técnico de la firma GASTROTEX S.R.L., a
partir del 06 de febrero de 2017.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese
al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente
disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus
efectos, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación
Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

es

EXPEDIENTE Nº 1-0047-3110-000078-17-5

DISPOSICIÓN Nº

ew

7336

[Signature]
Dr. ROBERTO LEBEL
Subadministrador Nacional
ANMAT